

## MONITOR 2014-ANÁLISIS CGC

TITULACIÓN: **Administración y Dirección de Empresas**

Dimensión 1 – Gestión del Título		
OBSERVACIONES DE ANECA	ANÁLISIS (CGC)	MEJORA
<p><b>Información pública del título:</b> Sería recomendable no restringir únicamente a los estudiantes ya matriculados, la información relativa a los informes de verificación y las consideraciones a las recomendaciones del informe de verificación.</p>	<p>El acceso restringido lo establece la Universidad de Murcia.</p>	<p>Ya ha solicitado a la Unidad para la Calidad de la UMU poner dichos enlaces en modo abierto.</p>
<p>No aparece en la web, la oferta de 70 plazas bilingües, tal y como se recogía en la memoria de verificación.</p>	<p>Este dato sí aparece en la información de la web correspondiente al grupo bilingüe que se puede ver en el siguiente enlace:  <a href="http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/informacion-bilingue/2013-14">http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/informacion-bilingue/2013-14</a></p>	<p>En el actual formato de la web aparece en el margen derecho de la página principal del grado en ADE la información sobre el nº de plazas (ofertadas) de nuevo ingreso en total. Se pedirá que entre paréntesis se indique la oferta de plazas para el grupo bilingüe.</p>
<p>El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.</p>	<p>Logrado</p>	<p>No procede</p>
<p><b>Despliegue del Plan de Estudios:</b> La página web del título en esta dimensión es clara, intuitiva y está muy bien estructurada. Los enlaces en general funcionan y muestran lo que sus títulos sugieren, sin inducir a confusión. Se dispone de enlaces de acceso libre a la memoria de verificación, al Informe de verificación (Consejo Universidades), al Informe de seguimiento (2012), al RUCT, BOE y BORM.</p>	<p>Logrado</p>	<p>No procede</p>
<p>Se recomienda que los enlaces al informe de verificación y las consideraciones a las recomendaciones del informe de verificación estén accesibles de forma pública. Además, el enlace al Sistema de Garantía de la Calidad (<a href="http://www.um.es/web/economiayempresa/con">http://www.um.es/web/economiayempresa/con</a></p>	<p>El acceso restringido lo establece la Universidad de Murcia.</p>	<p>Ya se ha solicitado poner dichos enlaces en modo abierto. Ya se ha restablecido el enlace al Sistema de Garantía de la Calidad.</p>

tenido/estudios/grados/ade/calidad) lleva a otro posible enlace más detallado del SGC que no funciona.		
No se aporta información sobre las notas de corte, plazas disponibles o las Tasas de eficiencia, graduación y abandono.	En el actual formato de la web aparece en el margen derecho de la página principal del Grado en ADE la información sobre plazas de nuevo ingreso y nota de corte.	Las tasas de eficiencia, graduación y abandono se van a introducir junto a otros indicadores en el apartado de Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/calidad">http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/calidad</a>
La información pública de las guías docentes, tanto en castellano como en inglés, es muy completa. Sin embargo, se recomienda ampliar la información del profesorado en términos de experiencia docente e investigadora.	Logrado.  En el Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad de 18/03/2015, se acordó consultar a los responsables de la UMU acerca de la posibilidad de requerir al profesorado la publicación de sus C.V., con objeto de homogeneizar la información recogida en las distintas webs de los departamentos.	Se solicitará al servicio de informática de la universidad que en el formato de las guías docentes (comunes a toda la universidad) incluya un apartado para poner un enlace a la web del departamento correspondiente donde aparece la información sobre los profesores del mismo. En cualquier caso la información que aparezca será la que hayan acordado el profesor o departamento al que pertenece.
Respecto al TFG y las prácticas externas se valora positivamente que se aporte un enlace a un "Manual de la asignatura" y en el caso del TFG, una "Guía de plagio".	Logrado.	No procede
Se valora positivamente la información sobre los planes de mejora de 2013 y 2014 y la aportación de un informe sobre las actividades de orientación y empleo, incluyendo resultados muy positivos de encuestas de empleabilidad y satisfacción de los egresados. También que se aportan evidencias de buenas prácticas en la coordinación del título y de la actividad de la CGC, así como disponer de un buzón de sugerencias público.	Logrado.	No procede
Las actividades formativas empleadas facilitan la	Logrado.	No procede

<p>adquisición de los resultados de aprendizaje. Los sistemas de evaluación utilizados permiten valorar si se alcanzan los resultados de aprendizaje previstos. Además se respetan las ponderaciones descritas en la memoria de verificación del título.</p> <p>Las guías docentes informan sobre los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se consideran adecuados a la naturaleza del título.</p>		
<p><b>Información al estudiante.</b> La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.</p>	Logrado.	No procede
<p>Es recomendable añadir en la web, información relevante sobre el nº de estudiantes matriculados, la tasa de abandono o la de éxito, tal y como se recoge en la memoria de verificación.</p>		<p>Una vez que dispongamos de dichos indicadores se van a introducir en el apartado de Sistema de Garantía de Calidad:  <a href="http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/calidad">http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/calidad</a></p>
<p><b>Sistema Interno de Garantía de Calidad:</b>  Está aprobado un proceso de medición y análisis de la satisfacción de los grupos de interés. Sin embargo, no todos los grupos de interés que se han establecido como tales por el SGIC son objeto de consulta, ya que no se encuentra evidencia de que los egresados y empleadores hayan sido consultados en cuanto a su grado de satisfacción.</p>	<p>La consulta a los egresados ya se encuentra disponible en la web del centro:  <a href="http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad/sgc/evidencias/informes/informes-de-seguimiento/encuestas-de-satisfaccion">http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad/sgc/evidencias/informes/informes-de-seguimiento/encuestas-de-satisfaccion</a></p>	<p>En cuanto a los empleadores, los resultados de la encuesta ya elaborada se encuentran en proceso de elaboración.</p>
<p>Se recomienda que la satisfacción de los alumnos sea evaluada con carácter anual.</p>	<p>Dado el creciente nº de encuestas de evaluación que se les reclama a nuestros estudiantes hemos considerado que es suficiente realizar estas encuestas de satisfacción de forma bienal. Creemos que la respuesta a la encuesta puede ser mayor y no perdemos mucha información ya</p>	<p>En la comisión de calidad celebrada el 22 de abril de 2015 se acuerda llevar a cabo las encuestas de satisfacción de los alumnos con carácter anual.</p>

	que los alumnos permanecerán en el centro un mínimo de cuatro años y ni las condiciones académicas ni los recursos de la facultad cambian sustancialmente de un año para otro.	
El SGIC dispone de un procedimiento para la "Gestión de Incidencias" y otro de "Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje" que contiene anexos relacionados con las reclamaciones y su tramitación. Las sugerencias, quejas o reclamaciones son revisadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, y éstas se trasladan, en ocasiones, para su subsanación a los planes de mejora anuales.	Logrado.	No procede
<b>Dimensión 2 - Recursos</b>		
OBSERVACIONES DE ANECA	ANÁLISIS (CGC)	MEJORA
<b>El personal Académico.</b> La información del profesorado disponible a través de los enlaces proporcionados no permite contrastar la información facilitada en la memoria de verificación. Sin embargo, tras revisar las guía docentes se confirma que el perfil del profesorado es adecuado.	En el actual formato de la web la información relativa al profesorado que imparte docencia en el grado ADE y que se corresponde con la que reflejan las guías docentes aparece en el siguiente enlace: <a href="http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2014-15/profesorado">http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2014-15/profesorado</a>	No procede
<b>Los recursos materiales.</b> Son adecuados para conseguir las competencias del, título y el número de estudiantes matriculados.	Logrado.	No procede
<b>Prácticas externas obligatorias.</b> Se valora como buena práctica el incluir información acerca de las prácticas curriculares, extracurriculares y el listado de empresas con convenios vigentes, que se consideran suficientes.	Logrado.	No procede
<b>Dimensión 3 - Resultados</b>		
OBSERVACIONES DE ANECA	ANÁLISIS (CGC)	MEJORA
<b>Indicadores.</b> Los estudiantes de nuevo ingreso referidos por la Universidad para los cuatro últimos cursos son los siguientes:	El nº total de alumnos nuevos en los cursos académicos recogidos por la secretaría del centro son los que figuran en la tabla siguiente. Sin embargo los alumnos adaptados	La política del centro se encamina en la dirección de reducir el nº de plazas

<p>2010/2011 717 2011/2012 819 2012/2013 738 2013/2014 641</p> <p>Estos datos son notablemente superiores a los reflejados en Memoria Verificada (600). Se debe proponer una modificación de la memoria en este sentido ya que el incremento del número de estudiantes puede suponer una desadecuación con los recursos materiales y humanos verificados.</p>	<p>y los que matriculados en el Itinerario de adaptación no se pueden considerar como estudiantes de nuevo ingreso igual que los que acceden a la titulación en primer curso y la primera vez que es el nº de 600 al que hace referencia la memoria. El nº de adaptados que vaya a haber cada curso es impredecible y además no se puede establecer legalmente ningún límite.</p> <p>Descontando los adaptados y los alumnos del itinerario, los datos de alumnos de nuevo ingreso para cada curso son inferiores a 600.</p> <table border="1" data-bbox="884 512 1563 727"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Total nueva matrícula</th> <th>Adaptados + Itinerario</th> <th>Alumnos nuevos de 1º</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10/11</td> <td>715</td> <td>186</td> <td>529</td> </tr> <tr> <td>11/12</td> <td>814</td> <td>245</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td>12/13</td> <td>734</td> <td>167</td> <td>567</td> </tr> <tr> <td>13/14</td> <td>605</td> <td>54</td> <td>551</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se puede observar en la tabla que el grueso de la adaptación se produjo en los primeros años de implantación del título. Ya el curso 2013/14 se ha reducido sensiblemente. Para el curso 2014/15 el total de alumnos de nuevo ingreso ha sido de 553 de los que solo 17 son adaptados.</p>	Curso	Total nueva matrícula	Adaptados + Itinerario	Alumnos nuevos de 1º	10/11	715	186	529	11/12	814	245	518	12/13	734	167	567	13/14	605	54	551	<p>ofertadas y así se solicita cada año a la Universidad de Murcia. La reducción que se ha ido aplicando ha sido un 5% que es la máxima permitida. La política del centro continuará en la misma línea.</p>
Curso	Total nueva matrícula	Adaptados + Itinerario	Alumnos nuevos de 1º																			
10/11	715	186	529																			
11/12	814	245	518																			
12/13	734	167	567																			
13/14	605	54	551																			
<p>Las tasas aportadas con excepción de la de graduación están dentro de los rangos reflejados en la memoria Verificada.</p>	<p>Logrado.</p>	<p>No procede</p>																				
<p>La tasa de graduación (11,52%), está por debajo de la que aparece en la memoria, pero sobre todo parece una tasa muy baja sin que se encuentren evidencias de su análisis por la Comisión de Garantía de Calidad ni la implementación de posibles medidas correctoras.</p>	<p>El indicador IN03.2, o tasa de graduación (n+1) según R.D., se ha podido calcular por primera vez referido al curso 2013/14 y es a partir de este indicador con el que se ha llevado a cabo el análisis. Dicho indicador tiene un valor para el curso 13/14 de 25,78% siendo 20-25% el intervalo que figura en la memoria.</p>	<p>El análisis de las tasas de graduación, abandono y eficiencia por parte de la coordinación del título ya se ha realizado en la Comisión de Garantía de la Calidad del 22 de abril de 2015.</p>																				